

882



20 MAY. 1958

• 6 6 233

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en España, a favor de los señores Doña ANTONIA MARTINEZ SEGURA, Viuda de Gabriel Marí, y Don GABRIEL, Don Vicente, Don ANTONIO, Don JOSE, y D^a. CARMEN MARI MARTINEZ, todos ellos de nacionalidad española, con residencia en Valencia, calle Azcárraga, 37,

por

" NUEVA PERSIANA METALICA ARTICULADA "

• 6 6 2 3 3



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer, según se indica en el enunciado, sobre una nueva persiana metálica articulada, constituida a base de lamas de perfil metálico, esmaltadas a fuego por sus dos caras longitudinales. La persiana en cuestión es de las del tipo destinado a ventanas y balcones, que efectúan el cierre y apertura deslizando a guillotina a lo largo de guías verticales.

Son conocidos muchos tipos de persianas para esta aplicación; algunas de ellas construidas en madera, y otras en láminas plásticas. Otras también están fabricadas con perfil metálico, siempre a doble cara.

Las lamas que constituyen la persiana que nos ocupa están construidas con perfil metálico sencillo, y el citado perfil está constituido por un plano vertical con sus bordes longitudinales doblados hacia un mismo lado y con un ángulo de inclinación igual para ambos bordes que quedan paralelos entre sí y en diagonal con el plano vertical. La inclinación viene desde el borde superior del plano vertical hacia el interior y hacia abajo. La doblez superior está prolongada en otro pequeño doblez dirigido hacia arriba, paralelo con relación al plano vertical principal, entre cuyo pequeño doblez y su anexo inclinado superior se constituye un alojamiento para acoplamiento del doblez inferior



• 6 6 233

de la correspondiente lama superior.

En el dibujo que se acompaña a la presente Memoria, se representan tres vistas de la persiana descrita.

35 En la figura 1ª, se muestra el perfil de la lama, que está constituido por un plano vertical -1-, con sus bordes longitudinales -2- y -3- doblados hacia un mismo lado y con un ángulo de inclinación idéntico para los dos. El doblez superior -2- tiene una prolongación -4- dirigida hacia arriba en posición paralela al plano vertical, constituyendo en conjunto una vertiente de alojamiento para el borde inferior de la lama superior. Pueden verse también los orificios -5- y -6- de que están dotados los dobleces, los cuales son atravesados por pasadores que unen unas lamas con otras.

40 En la figura 2ª, se muestra una perspectiva de varias lamas acopladas, en que puede verse como el borde o doblez inferior de las lamas superiores encajan en el alojamiento constituido sobre el borde o doblez superior.

45 En la figura 3ª, se representa una vista frontal de dos lamas, separadas, unidas por un pasador -7- a través de los orificios de los bordes o dobleces.

50 Como ya hemos indicado al principio el perfil es sencillo y todas sus superficies están esmaltadas a fuego, con lo cual se logra una consistencia y duración no conocida en la actualidad.

55 La disposición de los elementos descritos no ha variado en nada el funcionamiento de la persiana metálica, por lo que hacemos caso omiso de él.

60 Las ventajas que aporta la nueva construcción están señaladas especialmente en su sencillez de fabricación, duración y acabado, a la vez que resultan de una gran soli-

• 6 6 2 3 3



dez, ahorrando gran cantidad de material al estar constituidas por un perfil sencillo.

65 Hecha la descripción que antecede, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

70 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

75 1ª.- NUEVA PERSIANA METALICA ARTICULADA, caracterizada esencialmente por el hecho de que, estando construida por lamas de perfil metálico unidas entre sí por sus lados longitudinales mediante pasadores que les permiten eventualmente una separación, su perfil está constituido por un plano vertical con sus bordes longitudinales doblados hacia un mismo lado y con un mismo ángulo de inclinación, encontrándose se uno de éstos dobleces, precisamente el superior, prolongado en una extensión doblada hacia afuera en paralelo con el p
80 plano vertical principal, constituyendo así un alojamiento para el perfecto encaje del doblez inferior de la lama correspondiente superior; estando el conjunto de lamas que constituyen la persiana, esmaltadas a fuego por sus dos caras preferentemente.

85 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita; "NUEVA PERSIANA METALICA ARTICULADA".

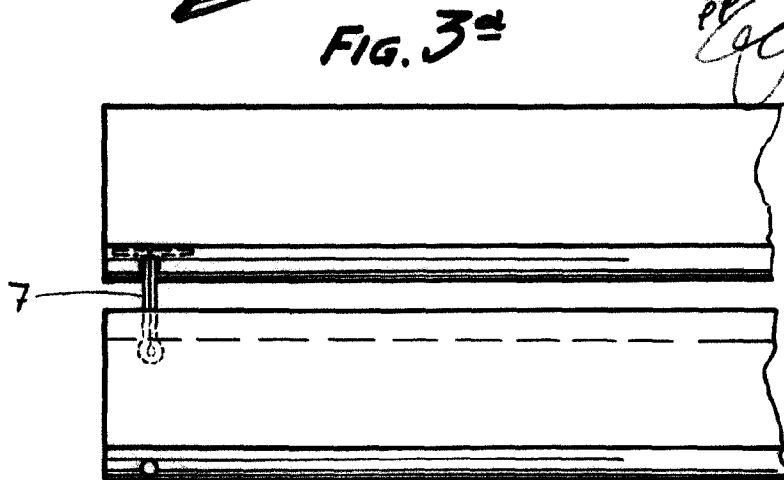
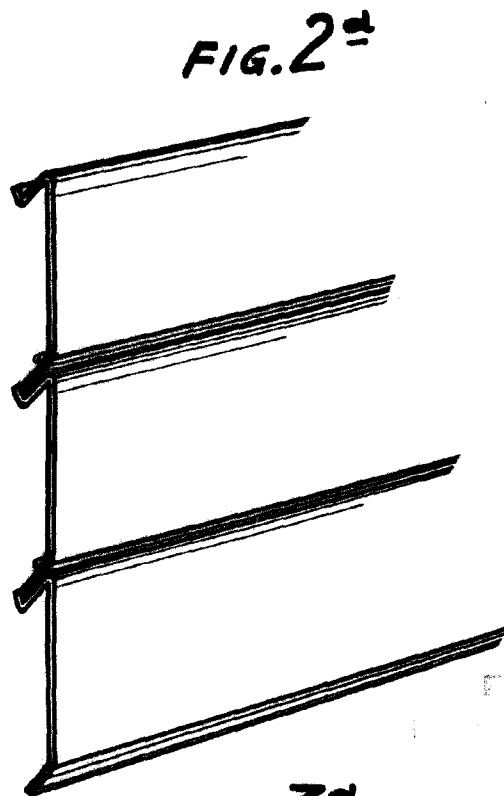
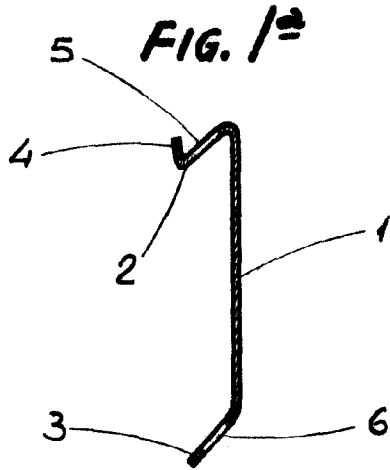
90 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 21 de Mayo de 1958
ALFONSO UNGRIA.



20 MAR

66988



RECORRIDO DE PATENTE DE MARCA
21 mayo 1956

pp. [Signature]